



# Los fariseos y los saduceos de nuestra época

Por:

Roberto de Mattei

La crítica a los «fariseos» es habitual en las palabras del papa Francisco. En numerosos discursos pronunciados entre 2013 y 2015, ha hablado de la «enfermedad de los fariseos» (7 de septiembre de 2013), «que reprochan a Jesús que no respete el sábado» los escribas, fariseos y doctores de la ley del tiempo de Jesús» (19 de septiembre de 2014).

En el ángelus del 30 agosto dijo que, al igual que para los fariseos, «también nosotros corremos el peligro de creer que somos muy buenos, o lo que es peor, considerarnos mejor que los demás por el sólo hecho de que cumplimos las reglas, las costumbres, aunque no amemos al prójimo y seamos duros de corazón, soberbios, orgullosos».

El 8 de noviembre de 2015 contrapuso la actitud de los escribas y de los fariseos, basado en la «exclusión», al de Jesús, fundamentado en la «inclusión». La alusión a los fariseos es evidente, por último, en el discurso con el que el pasado 24 de octubre clausuró el XIV Sínodo ordinario sobre la familia. ¿Quiénes si no son «los corazones cerrados, que a menudo se esconden incluso detrás de las enseñanzas de la Iglesia, o detrás de las buenas intenciones, para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas», sino «los fariseos, que hacían de la religión un cúmulo inacabable de mandamientos» (26 de junio de 2014)? Se diría que fariseo es cualquiera que defienda con obstinado orgullo la existencia de mandamientos, leyes y normas absolutas e inderogables de la Iglesia.

Ahora bien, ¿quiénes eran verdaderamente los fariseos? Cuando Jesús empezó a predicar, el mundo hebraico estaba dividido en varias corrientes, de las cuales hablan los Evangelios. Entre los historiadores, Flavio Josefo (37-100 d.C.) los menciona en sus obras *Antigüedades judías* y *La guerra de los judíos*. Las principales sectas eran la de los fariseos y la de los saduceos. Los primeros observaban las prescripciones religiosas hasta en los más mínimos detalles, pero habían perdido el espíritu de la verdad. Eran hombres soberbios que distorsionaban las profecías relativas al Mesías e interpretaban la ley divina según sus opiniones particulares. Por su parte, los saduceos enseñaban errores aún más graves, poniendo en duda la inmortalidad del alma y rechazando la mayor parte de los libros sagrados. Ambas facciones se disputaban el poder en el Sanedrín, el cual en el momento de la condena de Jesús estaba dirigido por los saduceos.

A estos últimos sólo los menciona una vez San Marcos y otra San Mateo, mientras que los fariseos aparecen con frecuencia en ambos evangelios. El capítulo 23 de San Mateo en particular es una acusación abierta contra ellos. «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que pagáis el diezmo y descuidáis lo más importante de la ley: ¡la justicia, la misericordia y la fe! Esto hay que practicar, sin omitir aquello».

Comentando este pasaje de San Mateo, Santo Tomás explica que el Señor no recrimina a los fariseos porque pagaran el diezmo, sino «sólo porque despreciaban preceptos más importantes como son los de índole

espiritual. Sin embargo, en cuanto a la práctica en sí, parece que la elogia cuando dice “Esto hay que practicar” (*Haec oportuit facere*), bajo la ley, añade el Crisóstomo» (*Summa Theologica*, II-IIae, q. 87 ad 3). San Agustín, refiriéndose al fariseo del que habla San Lucas (18, 10-14), dice que no se condenó por sus obras, sino por haberse jactado de su presunta santidad (Carta 121, 1, 3).

El mismo San Agustín, en su epístola a Casulano, explica que el fariseo no se condenó por ayunar (Lc. 18, 11 ss.), sino «porque, lleno de orgullo, se exaltaba a sí mismo por encima del publicano» (Carta 36, 4, 7). En efecto, «ayunar dos veces a la semana no tiene mérito en una persona como el fariseo, mientras que para una persona humildemente fiel o fielmente humilde es un acto religioso, si bien el Evangelio no dice que se condenara el fariseo, sino que el publicano fue justificado» (Carta 36, 4, 7).

La definición más sintética de los fariseos la da San Buenaventura: “*Pharisaeus significat illos qui propter opera exteriora se reputant bonos; et ideo non habent lacrymas compunctionis*» (De S. Maria Magdalena Sermo I, en *Opera omnia, Ad Claras Aquas*, Florencia 2001 vol. IX, col. 556b). «Se llama fariseos a los que se consideran a sí mismos buenos por sus obras externas y no tienen, por tanto, lágrimas de contrición”.

Jesús condenó a los fariseos porque conocía su corazón: eran pecadores, pero se consideraban santos. El Señor quería enseñar a sus discípulos que no basta con hacer exteriormente buenas obras; lo que hace bueno a un acto

no es sólo su objeto, sino la intención. No obstante, si bien es cierto cuando falta la buena intención no son suficientes las buenas obras, también es verdad que no basta la buena intención cuando faltan las buenas obras.

El partido de los fariseos, al que pertenecían Gamaliel, Nicodemo, José de Arimatea (Antigüedades judías, 20.9.1) y el propio San Pablo (Hechos 23,6), era mejor que el de los saduceos, precisamente porque a pesar de su hipocresía respetaban la ley, mientras que los saduceos, entre cuyas filas se contaban Anás y Caifás (Antigüedades judías, 18.35.95), la despreciaban. Los fariseos eran unos conservadores orgullosos, mientras que los saduceos eran unos progresistas descreídos, pero unos y otros estaban equiparados en el rechazo de la misión divina de Jesús.

¿Quiénes son los fariseos de nuestra época? Podemos decirlo con certeza moral. Son todos los que antes del Sínodo, durante el mismo y después han intentado e intentarán modificar la costumbre de la Iglesia, y mediante ese cambio de costumbre, modificar la doctrina relativa a la familia y al matrimonio. (Mat. 3, 7-10). Jesús proclamaba la indisolubilidad del matrimonio, fundamentándola en el restablecimiento de la ley natural, de la cual se habían alejado los judíos, y la ratificó elevando el vínculo conyugal a la categoría de sacramento. Tanto los fariseos como los saduceos rechazaban esta doctrina negando la palabra divina de Jesús, que sustituían por sus propias opiniones. Falsamente invocaban la ley de Moisés, así como los innovadores de nuestros días invocan una supuesta

tradición de los primeros siglos, falseando la historia y la doctrina de la Iglesia.

Por esa razón, un valeroso obispo defensor de la fe ortodoxa, monseñor Athanasius Schneider, habla de una «costumbre neomosaica» que resurge: «En las dos últimas asambleas del Sínodo (2014 y 2015), los nuevos discípulos de Moisés y los nuevos fariseos han ocultado que niegan la indisolubilidad del matrimonio y que han dejado como en suspenso el sexto mandamiento apoyándose en el «caso por caso», escudándose en un aparente concepto de misericordia y empleando expresiones como «vía de discernimiento», «acompañamiento», «orientación por parte del obispo», «diálogo con el sacerdote», «fuero interno» o «una integración más plena en la vida de la Iglesia», para proponer una posible eliminación de la imputabilidad para los casos de convivencia en uniones irregulares (cfr. Relazione Finale, nn. 84-86)».

Los saduceos son los innovadores que afirman abiertamente que la doctrina y la costumbre de la Iglesia está superada. Los fariseos son los que proclaman de palabra la indisolubilidad del matrimonio, pero en la práctica la niegan hipócritamente, proponiendo la transgresión de la ley moral dependiendo de los casos particulares. Los verdaderos seguidores de Jesucristo no pertenecen ni al partido de los neofariseos ni al de los neosaduceos, ambos modernistas; son de la escuela de San Juan Bautista, que predicaba en el desierto espiritual de su tiempo.

El Bautista, cuando estigmatizaba a los fariseos y los saduceos llamándolos «raza de víboras» (Mt. 2, 7) y amonestaba a Herodes por su adulterio, no era duro de corazón; lo motivaba el amor a Dios y a las almas. Los hipócritas y los duros de corazón eran los consejeros de Herodes, que pretendían conciliar su condición pecadora e impenitente con las enseñanzas de las Escrituras. Herodes mató al Bautista para sofocar la voz de la verdad, pero al cabo de veinte siglos la voz del Precursor resuena todavía. Quien defiende públicamente la buena doctrina no imita el ejemplo de los fariseos y los saduceos, sino el de San Juan Bautista y el de Nuestro Señor.

Roberto de Mattei